



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 14 de septiembre de 2021, por la que se dispone el cese de D.^a Emma Falque Rey como Directora del Departamento de Filología Griega y Latina.

Visto el escrito del pasado 22 de agosto de 2021 de la Profesora Emma Falque Rey comunicando su dimisión al cargo de Directora del Departamento de Filología Griega y Latina,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.i) del Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aceptar la dimisión presentada por la Directora del Departamento de Filología Griega y Latina y declarar el cese de D.^a EMMA FALQUE REY, Catedrática de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Filología Latina como Directora del Departamento de Filología Griega y Latina.

Segundo.- Nombrar al Dr. D. JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ DELGADO, Profesor Titular de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Filología Griega como Director Provisional del Departamento de Filología Griega y Latina, con objeto de que proceda a la apertura del proceso electoral para la correspondiente designación del nuevo Director/a, según lo establecido en los artículos 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y 12 del Acuerdo 5.1.9/CG 2-12-05, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del del Departamento de Filología Griega y Latina.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos por un período de tiempo limitado, que comprenderá desde el día de la firma de la presente Resolución hasta el momento en que tome posesión el nuevo Director/a, elegido en dicho proceso electoral.

Sevilla, 14 de septiembre de 2021.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
